

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2010- 0338

SALTA, 22 ABR 2010

Expediente N° 10.639/08

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 204 a 207 por la suma total de \$1.311,00 (Pesos Un mil trescientos once).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto al 95% de los fondos recaudados con motivo del dictado del Postítulo de "Actualización Académica en Ciencias Biológicas para docentes de la Escuela Secundaria".

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

Hilda Rosa Mercado
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés Baudino
Decano
Facultad de Ciencias Naturales